

## **INFORMACIÓN PARA LA FESTIVIDAD DE SAN MARCOS 2023**

Tras la solicitud de autorización de fuego en la tradicional romería de San Marcos realizada por el Ayuntamiento se ha recibido por parte de la Consejería de Desarrollo Sostenible en la mañana de hoy, notificación en la que se deniega el permiso para la realización de cualquier tipo de fuego debido a que desde el jueves 20 de abril se hizo expresa la prohibición de realización de fuego por parte de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

**Se ruega la máxima responsabilidad por parte de todos.**

**FDO: JOSÉ JAVIER CAMPOS JIMÉNEZ**

